MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Buen Gobierno**, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Talara, ubicada en el departamento de Piura, constituye una de las principales zonas petroleras e industriales del país, además de contar con un notable potencial turístico expresado en sus playas, su gastronomía marina y su patrimonio histórico vinculado a la actividad petrolera;

Que, la Semana Turística de Talara, celebrada del 8 al 15 de setiembre, reúne actividades culturales, deportivas y de promoción turística orientadas a difundir los atractivos naturales, históricos y gastronómicos de la provincia;

Que, dicha celebración contribuye a fortalecer la identidad talareña y a dinamizar la actividad económica local a través del turismo, generando beneficios para la población y el sector empresarial de la provincia;

Que, del 8 al 15 de setiembre del presente año se desarrolla una nueva edición de la Semana Turística de Talara, resultando propicia la ocasión para que la Cámara de Diputados exprese su saludo y felicitación;

POR TANTO:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero.- Expresar el saludo y felicitación de la Cámara de Diputados a la provincia de Talara, departamento de Piura, con ocasión de celebrarse del 8 al 15 de setiembre su Semana Turística.

Segundo.- Reconocer el potencial turístico, económico y cultural de la provincia de Talara.

Tercero.- Trasladar la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Talara, y por su intermedio a las autoridades y población de dicha provincia.

Lima, 4 de setiembre del 2026

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORNEJO Miguel Felix FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/09/08 16:46:47-0500

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República
Congreso de la República